

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CELEBRADA EL 13 DE ENERO DE 2011**

Celebrada sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias, en la ciudad de Badajoz; previa convocatoria en tiempo y forma de sus miembros (anexo 1) asisten, en segunda convocatoria, a las 10:30 horas, los que se relacionan en el Anexo nº 2 a la presente acta, y desarrollada conforme al orden del día que se especifica a continuación, se documentan los puntos principales de las deliberaciones, las propuestas concretas y los acuerdos adoptados en dicha sesión por medio del presente acta.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 29 de noviembre de 2010.
- 2.- Informe del Rector.
- 3.- Aprobación del acta de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Abre la sesión el Sr. Rector Magfco. dando la bienvenida a los nuevos miembros de Consejo de Gobierno y disculpando las ausencias debidamente justificadas de los siguientes miembros: D^a. Cristina Conde Díaz, D. Enrique Hernández Díez, D. Fernando Sánchez Lavado, D^a. Pilar Mogollón Cano-Cortés y D. Jorge Valle Manzano.

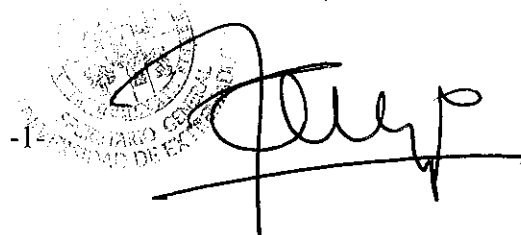
Seguidamente el Rector justifica la convocatoria extraordinaria en la necesidad de proceder al nombramiento de los miembros del nuevo equipo de gobierno.

Respecto al primer punto del orden del día: Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 29 de noviembre de 2010.

Abierto un turno de intervenciones D^a. María Eugenia de Gabriel presenta por escrito su intervención al objeto de que conste en acta por lo que se reproduce a continuación: *“Respecto a mi otra intervención en esa misma sesión del 29 de noviembre en el séptimo punto apartado 1. Aprobación si procede de la adaptación de la normativa de cursos de formación continua al RD 1393/2007, modificado por el RD 681/2010 expuse que el apartado 10.- Archivo, en la página 25, debería figurar como responsable de la custodia del archivo el Jefe de la Sección de Formación Continua y no la Dirección de Formación Permanente.*

Solicito se cambie en mi intervención “el responsable de la unidad” por “el Jefe de la Sección de Formación Continua”, quedando mi intervención así: D^a M^a Eugenia de Gabriel para solicitar que el responsable del Archivo sea el Jefe de la Sección de Formación Continua”.

-1-



Efectuada la oportuna votación, el acta correspondiente a la sesión del Consejo de Gobierno de 29 de noviembre de 2010, resulta *aprobada*, por unanimidad de los presentes.

Respecto al segundo punto del orden del día: Informe del Rector.

El Rector informa a los miembros del Consejo de Gobierno del **nombramiento y cese** de los Vicerrectores, Secretario General y Gerente, en este último caso, previo acuerdo con el Consejo Social en sesión celebrada el 12 de enero.

De este modo, informa del cese, a petición propia, agradeciéndoseles los servicios prestados, de las siguientes personas:

- D. Francisco Álvarez Arroyo, quien cesa del cargo de Secretario General.
- D. Antonio Franco Rubio, quien cesa del cargo de Vicerrector de Estudiantes y Empleo.
- D. Agustín García García, quien cesa del cargo de Vicerrector de Planificación Económica.
- D. Francisco Javier Grande Quejigo, quien cesa del cargo de Vicerrector de Planificación Académica.
- D. Antonio Hidalgo García, quien cesa del cargo de Vicerrector de Profesorado.
- D^a. María José Martín Delgado, quien cesa del cargo de Vicerrectora de Calidad y Formación Continua.
- D. Juan Manuel Murillo Rodríguez, quien cesa del cargo de Vicerrector de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
- D. Fernando Sánchez Figueroa, quien cesa del cargo de Vicerrector de Relaciones Institucionales y Extensión Cultural.
- D. Juan Manuel Sánchez Guzmán, quien cesa del cargo de Vicerrector de Investigación, Innovación e Infraestructura Científica.

Seguidamente informa el Rector del nombramiento de las siguientes personas:

- D^a. Inmaculada Domínguez Fabián, para el cargo de Secretaria General.
- D. José Luis Gurría Gascón, para el cargo de Vicerrector de Coordinación y Relaciones Institucionales.
- D^a. Agustina Guiberteau Cabanillas, para el cargo de Vicerrectora de Docencia y Calidad.
- D. Manuel Adolfo González Lena, para el cargo de Vicerrector de Investigación, Transferencia e Innovación.
- D. Sergio José Ibáñez Godoy, para el cargo de Vicerrector de Profesorado.
- D. Ciro Pérez Giraldo, para el cargo de Vicerrector de Estudiantes y Empleo.

- D^a María del Mar Guerrero Manzano, para el cargo de Vicerrectora de Relaciones Internacionales.
- D^a. Carmen García González, para el cargo de Vicerrectora de la Universidad Digital.
- D. Antonio Díaz Parralejo, para el cargo de Vicerrector de Infraestructuras.
- D^a. María Isabel López Martínez, para el cargo de Vicerrectora de Extensión Universitaria.

Por último, informa el Rector del cese y sucesivo nombramiento de D. Luciano Cordero Saavedra, para el cargo de Gerente, una vez recabado el acuerdo del Consejo Social en sesión de 12 de enero de 2011.

Aclara el Rector que estos nombramientos y ceses conllevan el cese y nombramiento de los mismos como miembros del Consejo de Gobierno, en virtud de lo establecido en el artículo 82 de los EUEX, en su redacción actual tras la reforma publicada en el DOE de 7 de octubre de 2010.

Asimismo, informa el Rector del **cese como miembros del Consejo de Gobierno por el cupo de libre designación**, agradeciéndoles los servicios prestados, de las siguientes personas:

- D. Borja Encinas Goenechea, al incorporarse como representante del Claustro.
- D. José Antonio Vega Vega, al incorporarse como representante del Claustro.
- D. Manuel González Lena, al incorporarse como Vicerrector.
- D. Juan Félix González González.
- D^a. Pilar Mogollón Cano-Cortés.
- D. Felipe Manuel Martín Romero.
- D^a. Luz Marina Hernández García.

En sustitución de los anteriores, informa el Rector del **nombramiento como miembros del Consejo de Gobierno por el cupo de libre designación** de las siguientes personas:

- D^a. Luz Marina Hernández García.
- D. Felipe Manuel Martín Romero.
- D. José Luis Oncins Martínez.
- D. José Miguel Coletto Martínez.
- D. Juan Carlos Preciado Rodríguez.
- D. Fernando Guiberteau Cabanillas.

Seguidamente el Rector informa del contenido de la **sesión del Consejo de Universidades de 11 de enero de 2011**, destacando lo siguiente: El Ministro de Educación informó que las becas aumentan este año un 8% en España y se dedican unos 1.500 millones de euros a las mismas, felicitó a todos los sectores que han intervenido

en la elaboración del recién aprobado Estatuto del Estudiante; el 18 de diciembre de 2010 se publicó la Orden de préstamos universitarios y en dos meses se pretende aprobar la Ley de Economía Sostenible que incluyen los Campus de Excelencia Internacional, también en ese plazo se quiere aprobar la Ley de Ciencia, y se está trabajando en el borrador de la Responsabilidad Social Universitaria. Para el año 2011 se quiere incrementar la movilidad y la flexibilidad entre la Formación Profesional y la Universidad, asimismo se quiere acelerar la orden del Campus de Excelencia Internacional 2011.

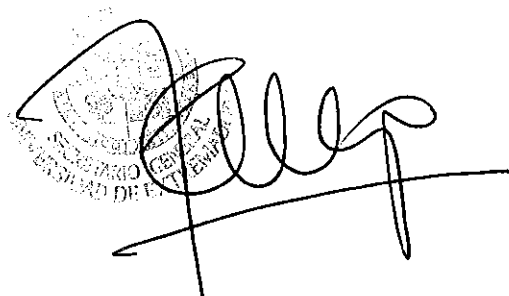
Se informó sobre las ventajas del Estatuto del Estudiante Universitario publicado en el BOE de 31 de diciembre de 2010. Se habló del Real Decreto 1220/2010 por el que se crea el Observatorio de Becas, Ayudas al Estudio y Rendimiento Académico, y que se pedirá un informe a las Comunidades Autónomas sobre las Pruebas de Acceso a la Universidad.

Por último, se debatió sobre la Propuesta de Borrador del Estatuto del Personal Docente e Investigador de las Universidades Públicas Españolas (preacuerdo de la mesa sectorial de Universidades de 21 de diciembre de 2010). A pesar de que los rectores se manifestaron en contra del mismo el ministro comentó que se daba un plazo hasta marzo para que se debata y que se quiere aprobar antes del mes de junio.

Abierto un turno de intervenciones se llevan a cabo las siguientes:

- D. Francisco Javier Olivares para, en primer lugar, hacer pública su felicitación al Rector y al nuevo equipo de gobierno y les desea que acierten en su gestión. Se guidamente, en relación al campus de excelencia internacional, sugiere que se cuente con la comunidad universitaria y con los órganos colegiados de la misma como la Comisión de Investigación. Del mismo modo, se refiere a la orden ministerial reguladora de la mención de excelencia en programas de doctorado aparecida recientemente, y manifiesta su preocupación por la escasez de este tipo de programas en la UEx.
- D. Alberto Villa para preguntar a qué tenernos que renunciar debido al aumento del dinero destinado a becas.

Responde el Rector al profesor Olivares agradeciendo la felicitación y aclarando que ya se está trabajando en la próxima convocatoria de campus de excelencia internacional sobre la base de lo ya hecho; respecto a los programas de doctorado afirma que es tema prioritario y se va a intentar cambiar la situación desde este mismo momento. A D. Alberto Villa responde el Rector que la UEx no pierde nada porque es una cuestión del Ministerio correspondiente, si bien le parece acertado que se incremente la cuantía destinada a becas.




Respecto al tercer punto del orden del día: Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

El Rector concede la palabra al Secretario General quien da lectura al acta de la sesión de 13 de enero de 2011 y efectuada la oportuna votación, resulta **aprobada** por unanimidad de los presentes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:15 horas.

Vº Bº


Segundo Piriz Durán
Sr. Rector Magfco.


Francisco Álvarez Arroyo
Sr. Secretario General